SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42302 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales son los Municipios y Comunas que se encuentran actualmente ejecutando el Programa de Fortalecimiento de los Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en la provincia de Santa Fe, indicando además que línea de ejecución están realizando."

Salúdole muy atentamente.